

Buenos días

Sra. Presidente en ejercicio de la República

Autoridades presentes

Cuerpo diplomático

Colegas

Integrantes del Poder Judicial

Invitados especiales

De nuevo, como en 2023, asumo la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, y como en aquella oportunidad digo que ello no significa ningún mérito especial, puesto que en nuestro país simplemente se trata de aplicar el artículo 53 de la ley 15.750, que establece que la presidencia se ejerce por turno anual rotativo.-

Sin embargo, creo que desempeñar ese cargo confiere la oportunidad de dar una impronta determinada y por tanto,

hoy, a diferencia de lo ocurrido antes, espero haber ganado la confianza de los integrantes del Poder Judicial, por haber cumplido con la mayoría de las metas que propuse en esa oportunidad.-

A su vez, también nos encontramos en la misma situación a la que referí en el discurso del 1ero de febrero de 2024, cuando dejaba de ser presidente, porque al igual que en aquella oportunidad, nuevamente el presupuesto que nos fue otorgado, desconoció las necesidades básicas de este poder del Estado. Solo un poco mas del 6% de las aspiraciones fueron las que se tuvieron en cuenta.-

Ante esto cabe preguntarse cuál será nuestra postura y especialmente nuestro mensaje para todos los integrantes del Poder Judicial y los ciudadanos en general.-

Al igual que en aquella oportunidad, sigo pensando que lo que siempre va a ser prioritario serán los aspectos

humanos y desde este punto de vista vuelvo a apelar a lo que está en la génesis de este poder del Estado, es decir su independencia, su ética y su honor.-

La independencia y la conciencia libre debe ser el arma de todo Juez y también la nota mas típica del Poder Judicial, por lo que en cualquier cargo que se ostente, ellos deben ser el único argumento válido del accionar.-

Dijo el filósofo alemán Friederich Nietzsche que “ser independiente es cosa de una pequeña minoría, es el privilegio de los fuertes”, por eso, la fortaleza no está en los bienes materiales sino en algo que resulta intangible, como lo es la entereza, el trabajo, el no estar guiado por otra cosa que no sea el cumplimiento del deber y ello porque “un héroe es alguien que entiende la responsabilidad que viene con su libertad”, según dijo el poeta y cantante americano Bob Dylan y porque, parafraseando el título del libro del

autor italiano Roberto Saviano, contando la historia del juez Giovanni Falcone asesinado por la mafia, “los héroes están solos”.-

Apelo entonces a esos pequeños actos diarios de jueces, actuarios, defensores y funcionarios, que pese a la adversidad han llevado al Poder Judicial uruguayo a los mas altos puestos en los rankings de excelencia y ello porque como decía Séneca “la desgracia constante tiene esta única bendición; a quien siempre atacas, finalmente fortaleces”.-

Con un magro presupuesto, con las aspiraciones económicas del Poder Judicial sin contemplar, debemos recordar que Winston Churchill decía que “el éxito no es definitivo, el fracaso no es fatal: lo que cuenta es el coraje para continuar”.-

Tampoco podemos pensar que escudarnos en estos argumentos puede ser suficiente argumento para dejar de

cumplir nuestra función, por lo que este año trataré de mantener lo que también fue guía de mi anterior desempeño, es decir el debido respeto y el tendido de vínculos con los demás poderes del Estado, para dejar claro que la premisa debe ser mantener el Estado de derecho, sin permitir que de algún modo sea desconocida la independencia que ha tenido y tiene el Poder Judicial.-

También debe continuarse con el combate del acoso laboral, flagelo que debe ser desterrado definitivamente, puesto que debemos recordar siempre la frase de Isaac Asimov, el escritor americano, “la violencia es el último refugio del incompetente” y por tanto, la peor versión del relacionamiento laboral.-

Pero además me parece necesaria una comunicación fluida con los ciudadanos, en la medida que ellos son quienes reciben los resultados del funcionamiento del Poder

Judicial, en tanto el acceso a la justicia no se brinda creando instituciones, sino dando de sí todo lo que está alcance de cada integrante de este poder.-

Dijo Mark Twain que “la diferencia entre la palabra casi correcta y la palabra correcta es realmente un asunto importante: es la diferencia entre la luciérnaga y el relámpago”, por lo que trataré de ser el relámpago que claramente haga conocer a cada ciudadano que en condición de igualdad puede tener su día ante el tribunal sin discriminación alguna.-

En estos tiempos donde las palabras son analizadas con ojos a veces demasiado inquisitivos, creo necesario decir que a diferencia de lo que en algunas oportunidades se quiere hacer ver la justicia no es un servicio, la justicia es un derecho para quienes la reclaman y un deber para quienes tenemos la obligación de impartirla.-

Con esas premisas y con la casi seguridad de haber demostrado que la independencia no es solo una palabra y que aunque nos deje solos siempre va a ser el faro que guie mi accionar, espero que este año sea de fortalecimiento del Poder Judicial aun en la adversidad.-

Porque Martin Luther King dijo que “la esperanza de un mundo seguro y habitable recae en disciplinados inconformistas que se dedican a la justicia, la paz y la fraternidad”, invito a que todos los disciplinados inconformistas que integran el Poder Judicial me acompañen este año a seguir en el camino trazado recordando que debemos brindar un acceso igualitario y cierto a todos aquellos que reclamen sus derechos y deban ser oídos.-

Muchas gracias.-